

ES	11	NUMERO	Y
	21	278910	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		17 Abril 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 16 SET. 1984

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD		51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
		A 6 3 G 9 / 0 0
64 TITULO DE LA INVENCIÓN		
COLUMPIO GIMNASTICO Y ANDADOR		
71 SOLICITANTE (S)		
GAVIRIA CASILLAS, ANTONIO		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
RAFAEL DE RIEGO 28, MADRID-7		
72 INVENTOR (ES)		
GAVIRIA CASILLAS, ANTONIO		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE		

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la declara-
ración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de ex-
plotación industrial y comercial exclusivo en el territorio na-
cional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente Legis-
5 lación que, como el enunciado indica, se trata de "COLUMPIO GIM-
NASTICO Y ANDADOR" .

 El conseguir que un niño escuviera tranquilamente jugando
sin peligro, a la vez que haciendo un ejercicio muy util para su
desarrollo era, hasta el momento, algo dificil de aunar. El
10 clásico corralito, que indudablemente es de gran utilidad, ocupa
un considerable espacio en una habitación y es dificil de trans-
portar para llevarlo al campo o a cualquier otro lugar distinto
al habitual. Los columpios, de gran aceptación entre los peque-
ños y no tan pequeños, excepto los más sofisticados, tienen un
15 serio peligro de caidas, tanto de frente como de espaldas. Ader-
más, sobre todo a los muy pequeñines, no les ofrece ningun tipo
de ejercicio.

 Estos inconvenientes son eliminados con el COLUMPIO GIM-
NASTICO Y ANDADOR. Se puede colgar de unos tubos desmontables
20 en forma de soporte de columpio, de cualquier argolla o gancho
que haya en el techo y, si no, siempre cabe la posibilidad de
atornillar una escarpia fuerte en la parte superior del marco de
la puerta. En el campo, vale la rama de un arbol, etc. Su volu-
men es insignificante por lo que su transporte no ofrece proble-
25 mas.

1 El movimiento de sube y baja proporcionado por el muelle
ante los impulsos del niño lo convierten en algo nuevo y distin-
to de lo hasta ahora existente.

5 Su utilidad viene dada porque facilita, jugando, un ejer-
cicio muy sano para el desarrollo y fortalecimiento de músculos,
huesos, articulaciones, etc., principalmente de la parte inferior
del cuerpo del niño. A la vez, permite a los mayores disminuir
la intensidad de la vigilancia, sabiendo que está seguro y sin
peligro. Separándolo del muelle, y al tener la sujeción de
10 los tirantes, permite a la persona mayor que está al cuidado
del niño o enseñándole a andar, permanecer de pie sin la nece-
sidad de agacharse para sujetarle mejor. En el paseo se evita
que el niño salga corriendo de forma imprudente en algún sitio
peligroso.

15 En el caso de tropezar, se impide su caída. La seguri-
dad contra las caídas está garantizada ya que el peso del niño
descansa en las tiras que se cruzan entre sus piernas. Todo el
conjunto va suspendido de los tirantes a la altura de los hom-
bros, con lo que el centro de gravedad queda muy bajo, impi-
20 diendo que voltée. Además, el niño queda asegurado: 1º lateral-
mente por medio de dos correas que se abrochan a los dos lados
de la cintura; 2º hacia atrás, ya que los tirantes se cruzan en
la espalda, y 3º de frente, lleva una tira que une los dos ti-
rantes a la altura del pecho

25 El modelo que se presenta es un juguete infantil y a la

1 vez puede convertirse en un objeto util y cómodo para enseñar al
niño a andar o llevarle de paseo cuando ya haya aprendido. Igual-
mente, es de aplicación para personas mayores que por invalidez
o cualquier otra razón, necesiten ejercicios de rehabilitación,
5 especialmente de las extremidades inferiores. Por supuesto, el
aparato sería de mayor tamaño, más resistente y el muelle más
fuerte.

Consiste esencialmente en un atalaje de correas o cintas
fuertes, rígidas o semirrígidas, que protegen al niño contra una
10 posible caída y que, unidas a un muelle, le permiten saltar con
suavidad y sin peligro. Consta de un cinturón de una o dos pie-
zas y de dos cintas, correas, cuerdas o cualquier otro sistema
semejante que, partiendo del cinturón en la espalda, pasan entre
las piernas para unirse otra vez al cinturón, parte delantera,
15 continuando después por el pecho y hombros y, cruzándose en la
espalda, van a abrocharse de nuevo al cinturón. Una tira de un
material semejante une los tirantes en el pecho para impedir las
caídas hacia adelante. Desde los hombros salen hacia arriba dos
tirantes que se unen a un muelle. Estos tirantes se mantienen
20 separados por medio de un travesaño que evita que los tirantes
molesten en la cabeza del niño.

El muelle tiene la tensión adecuada al peso del niño que
le permitirá, de una forma amortiguada, saltar y hacer ejercicios
con las piernas y pies sin que estos sufran daño alguno y que es
25 el objetivo del juguete.

1 Este muelle se puede colgar, por medio de un cable o
soga, de la barra de un columpio, la rama de un árbol, una argo-
lla en el techo, la parte superior del marco de una puerta o
cualquier otro lugar adecuado que soporte sin riesgo el peso y
5 los tirones del niño al saltar.

Separando los tirantes del muelle, queda convertido en
un aparato para aprender a andar o pasear.

Para la mejor comprensión de las características de este
aparato, y con objeto de que la esencialidad del modelo quede
10 convenientemente reflejado, se acompañan con la presente Memoria
dos hojas de planos en los que se le representa de forma esquemá-
tica en todas sus partes dotados de las necesarias referencias,
no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las
modificaciones accesorias que no alteren las características
15 esenciales.

El juguete consta de las siguientes partes o piezas:

Figura A 1 Cable o soga de sujeción; 2 Anilla;
3 Muelle.

Figura B 4 Anilla ; 5 y 6 Tirantes; 7 y 8 Hembrillas;
20 9 Travesaño; 10 y 11 Tirantes; 12 y 13 Anillas

Figura C 14 y 16 Tirantes; 15 y 17 Hebillas tirantes;
18 y 20 Cinturón; 19 y 21 Hebillas cinturón;
22 Pañalito; 23 Pechera

Figura D Vista esquemática del conjunto

1 El montaje del aparato se obtiene fijando provisional-
mente el cable o sogá de sujeción (1) (Fig. A) al punto elegido,
barra de columpio, argolla en el techo, escarpia en el marco de
la puerta, rama de árbol, etc. Se pondrá especial cuidado en
5 que ese punto sea fuerte y seguro. Ese cable (1) lleva en su
parte inferior una anilla (2) a la que se engancha el muelle (3).
Del muelle se cuelga la anilla (4) (Fig. B) que une los tiran-
tes (5 y 6). Estos pasan a través de las hembrillas (7 y 8) pa-
ra continuar por los tirantes (10 y 11) que disponen de dos anilla-
10 llas (12 y 13) en sus extremos inferiores. El travesaño (9) man-
tiene suficientemente separados los tirantes (5, 6 y 10, 11)
para que no molesten en la cabeza al niño.

Una vez preparada esta primera parte del juguete se pro-
cede a colocar los atalajes que sujetan el cuerpo del niño (Fig. C).
15 Para ello se pone en su sitio el pañalito (22) fijándolo a la
cintura por medio del cinturón (18 y 20) (puede ser de una o dos
piezas), se abrocha a las hebillas (19 y 21). Los tirantes (14
y 16) se suben por el pecho y los hombros pasándolos por las
anillas (12 y 13) cruzándose después en la espalda de manera que
20 el tirante (14) abroche en la hebilla (15) y el (16) en la he-
billa (17). De esta manera se impide una posible caída hacia
atrás, al igual que la pechera (23) evita el volteo hacia ade-
lante. Las caídas laterales tampoco son posibles gracias al
cinturón (18 y 20).

25 Terminadas estas operaciones, se procede a la fijación

1 definitiva del cable o soga de sujeción (1) que se había amarra-
do provisionalmente en el primer paso. Se tendrá en cuenta que
la altura de fijación será tal que permita al niño tocar el
suelo con las puntas de los pies para proporcionarle seguridad
5 y evitarle la sensación de estar colgado e indefenso.

La Figura D representa una vista esquemática del niño en
pleno juego. En este caso el aparato está suspendido de las ba-
rras desmontables de un columpio convencional.

10 Descrita suficientemente la naturaleza del presente mo-
delo, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que
en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir
cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales altera-
ciones no supongan variación sustancial del mismo.

15 El solicitante, al amparo de los Convenios Internaciona-
les sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender
esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivin-
dicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

1 El Modelo de Utilidad que se solicita, de acuerdo con la
vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer
sobre "COLUMPIO GIMNASTICO Y ANDADOR", en todo de acuerdo con las
siguientes

5 R E I V I N D I C A C I O N E S

1. COLUMPIO GIMNASTICO Y ANDADOR, que esencialmente se carac-
teriza porque está constituido por dos cuerpos que pueden ser in-
dependientes o no, según se utilice como andador o comocolumpio
gimnástico. El primer cuerpo lo forma el sistema regulable de
10 amarre, que puede ser un cable, soga o similar, y que se fija al
punto de sujeción (barra de columpio, argolla en el techo, marco
de la puerta, rama de arbol, etc.). Esta fijación se hará a la
altura conveniente para que el niño toque el suelo con las puntas
de los pies. Unido al sistema de amarre va un muelle o resorte
15 con la tensión adecuada al peso del niño o adulto que ha de so-
portar y que es el que proporciona el movimiento de sube y baja.

El segundo cuerpo del aparato, que por separado consti-
tuye el andador, consiste en unos atalajes que sujetan el cuerpo
del usuario y, por otro lado, se unen al muelle, formando el
20 aparato completo. Estos atalajes se componen de unas tiras que
en su parte inferior van recubiertas por una especie de pañalito
que protege al niño contra las rozaduras en la piel. Dichas ti-
ras, partiendo del cinturón que rodea al niño por la cintura,
desde la espalda descienden para pasar entre las piernas y as-
25 cienden de nuevo a fijarse al cinturón en la parte delantera,

1 continuando luego por el pecho y hombros para bajar y abrocharse
otra vez en la cintura cruzándose en la espalda. En el pecho
lleva una pechera que une los tirantes y que, al igual que el
cruce en la espalda, impiden que los tirantes se separen y evi-
5 tan las posibles caídas hacia adelante o hacia atrás. Las caí-
das laterales están salvadas por medio del cinturón. Desde los
hombros salen dos tirantes que se unen al muelle y que completan
el aparato. Estos tirantes se mantienen separados por medio de
un travesaño que evita que estos tirantes molesten la cabeza del
10 niño.

2. COLUMPIO GIMNASTICO Y ANDADOR, según la reivindicación an-
terior, es: 1° Un juguete agradable y entretenido; 2° Un ins-
trumento práctico y cómodo para enseñar a andar o llevar de pa-
seo a un niño; 3° Un aparato gimnástico muy util para propor-
15 cionar un ejercicio sano para el desarrollo equilibrado, espe-
cialmente de las extremidades inferiores; 4° Todo cuanto se ha
dicho refiriéndose al niño es de aplicación para adultos invál-
dos o impedidos que necesiten ejercicios de rehabilitación. Por
supuesto el aparato será de mayor tamaño y, tanto el muelle como
20 los atalajes, más fuertes; 5° Gracias al sistema de atalajes
que sujetan el cuerpo, todas las extremidades quedan en completa
libertad de movimiento.

3. COLUMPIO GIMNASTICO Y ANDADOR, según queda sustancialmente
descrito y reivindicado en la presente Memoria, que consta de
25 10 hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de sus

1 correspondientes dibujos.

Madrid, de abril de 1984

5

10

15

20

25

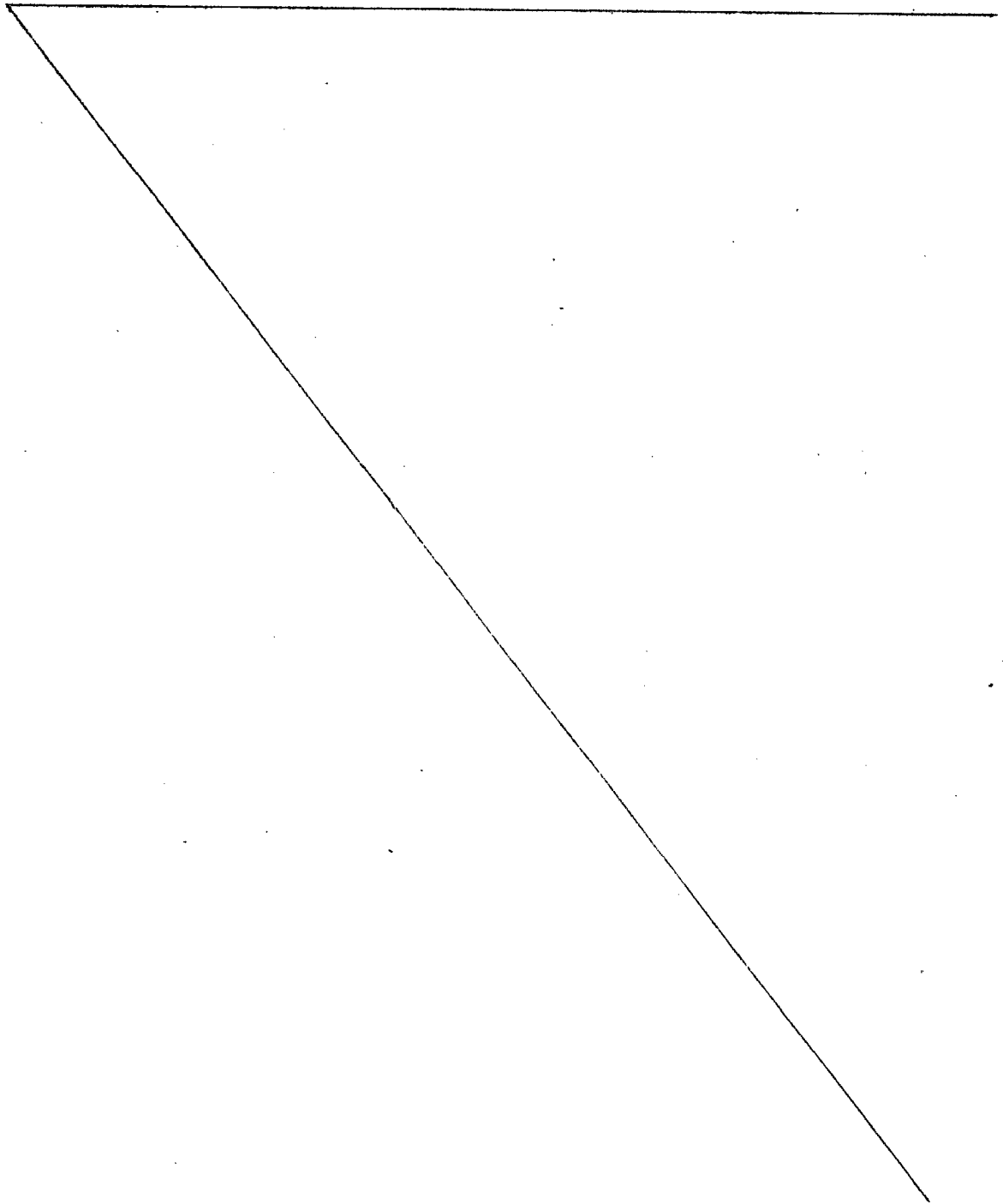


Fig. A

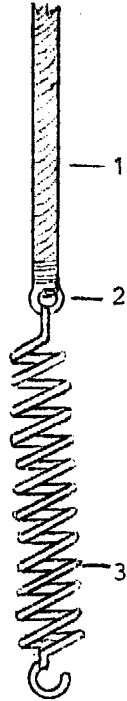


Fig. C

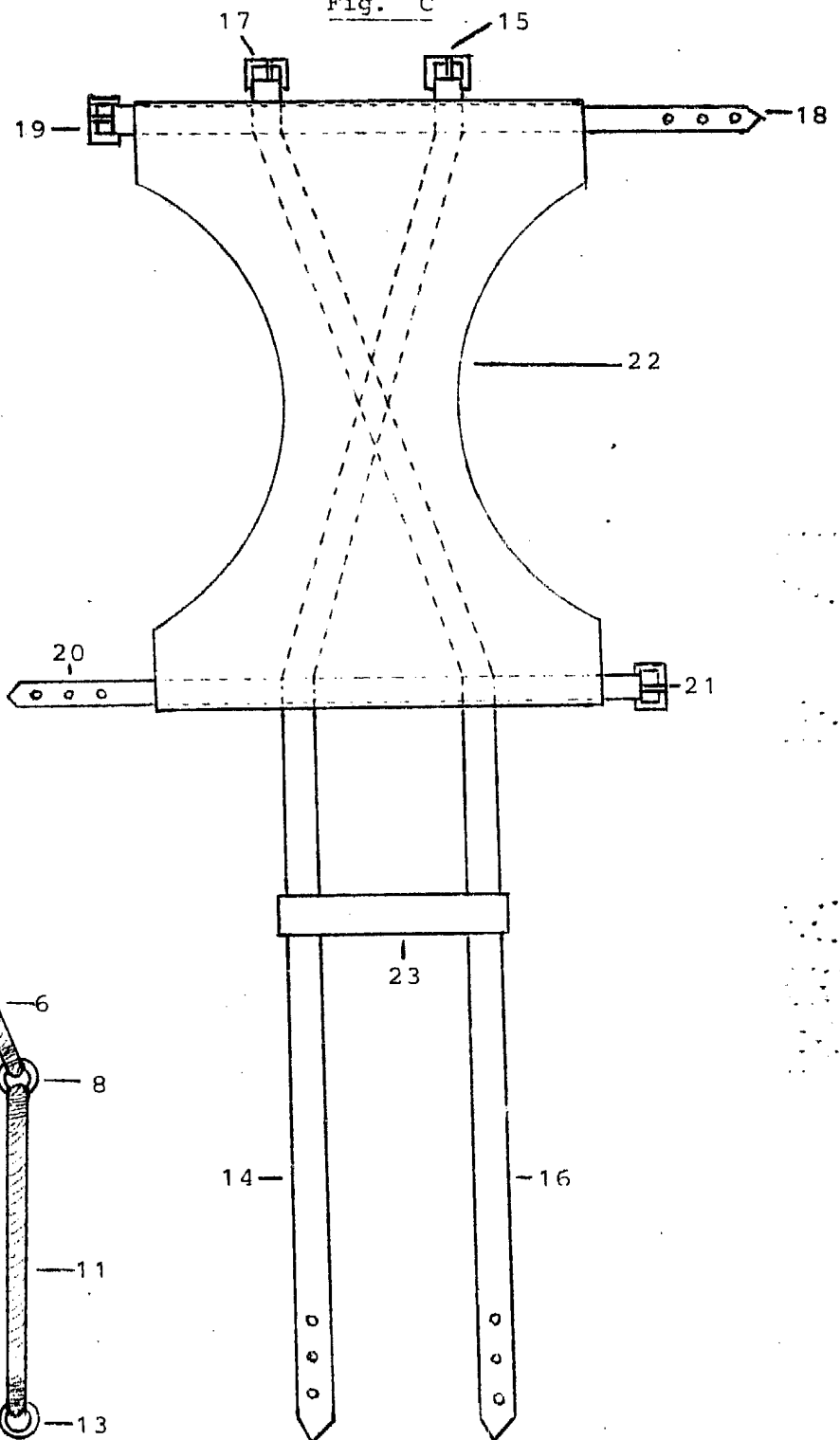


Fig. B

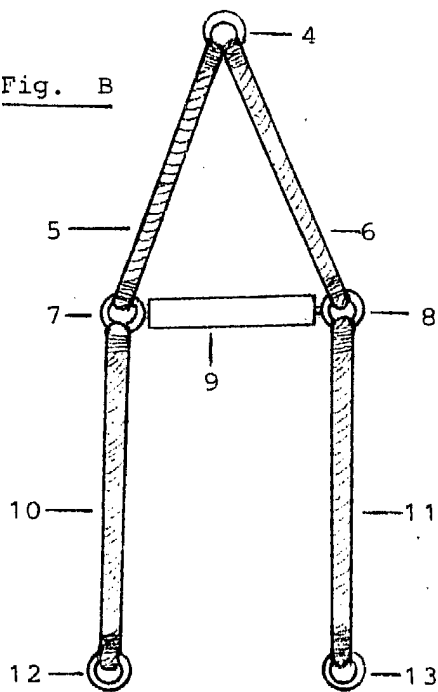
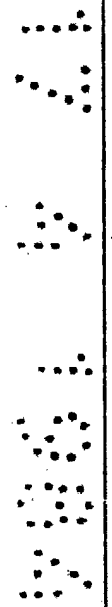
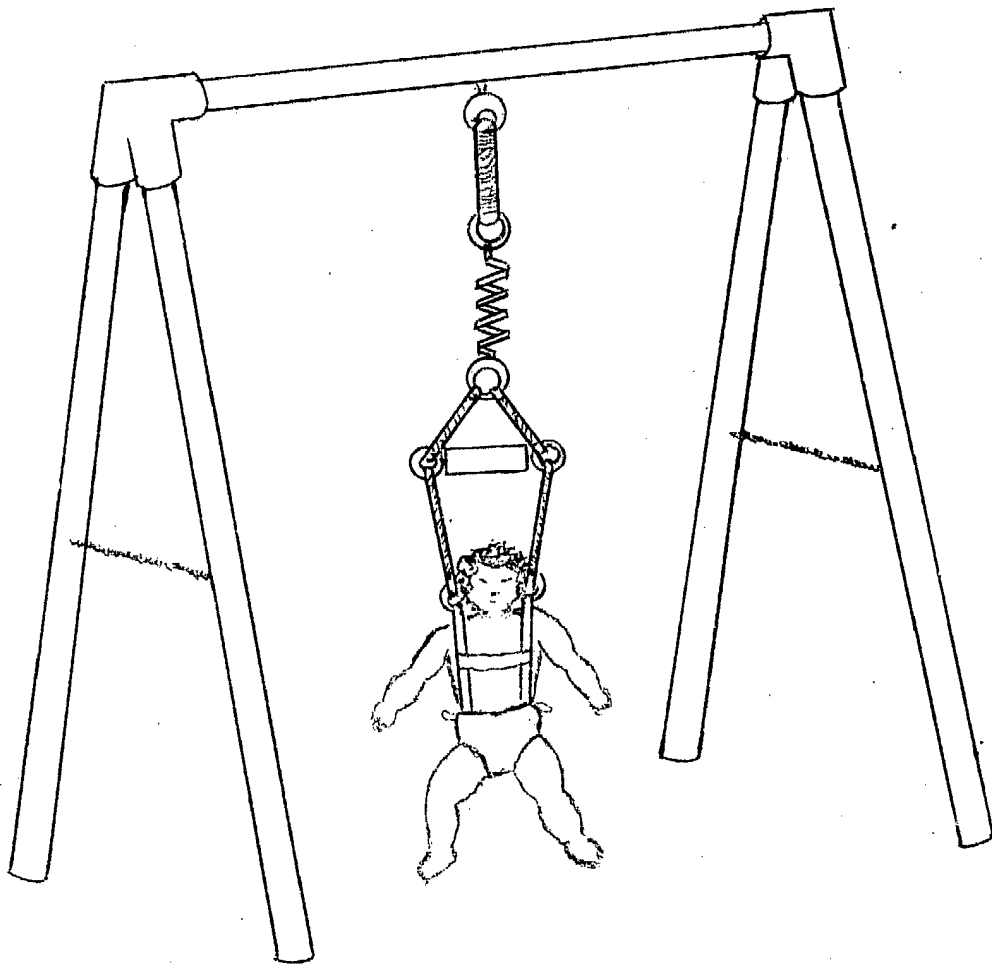


Fig. D



Antonio Gaviria Casillas